

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-I-104-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 060 MAT. DE CURACION Y 080 MAT. DE LABORATORIO

En la Ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco siendo las 14:00 horas del día 09 de mayo del 2024, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento ubicado en periférico sur número 8000 colonia santa Maria Tequepexpan en san pedro Tlaquepaque Jalisco; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la adjudicación directa indicada al rubro, de conformidad con los artículos **26 fracción III, 26 bis fracción I, 28 fracción III, 40, 41 fracción V**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en el oficio de solicitud de cotización.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María José Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante mediante oficio 14A660611000/375/23 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento al numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social actualizadas al mes de octubre de 2023, y a los puntos 8 y 10 de las funciones sustantivas de las áreas a su cargo conforme el manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos, mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Del resultado de la evaluación técnica de las proposiciones recibidas, en apoyo con el dictamen técnico, el cual fue realizado por el Dr. Julio Agustín Bueno Ledesma, Titular de la Coordinación de prevención y atención a la salud y por la Dra. Sandra Judith Vázquez Avelar Encargada de la Coordinación Auxiliar del Segundo Nivel, de la Jefatura de Prestaciones Médicas, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos **1, 36, 36 bis y 37 fracción VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo **2 fracción III** de su Reglamento.

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACION
GRUPO FARMACEUTICO MAFER, S.A. DE C.V.	010	000	2482	00	00	NO APROBADO	Aprobado Técnicamente	Con fundamento en los criterios para la evacuación de las proposiciones, adjudicación de los contratos y Evaluación de las proposiciones técnicas, Según Dictamen técnico Adjunto, su propuesta técnica es aprobada.

Del resultado de la evaluación legal y económica de las proposiciones recibidas, realizado por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete Jefa de Departamento. De Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos **1, 36, 36 Bis y 37 fracción I, II, IV y VI** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y el artículo **2 fracción I** de su Reglamento, se determina lo siguiente:

- Se informan las Propuestas Económicas determinadas como solventes, las cuales se adjudicaron a los participantes que se indican a continuación, con fundamento a lo dispuesto por el Artículo 37 fracción II de la Ley de la Materia:

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
GADMAR, S.A. DE C.V.	010	000	1768	01	00	VINCRIPTINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: SULFATO DE VINCRIPTINA 1 MG. VIAL Y/O FRASCO AMPULA CON 1 MG DE LIOFILIZADO, SIN DILUYENTE.	3015	\$ 727.00	NEFIXOL	MEXICO
ENLACE OFTALMOLOGICO, S.A. DE C.V.	010	000	6291	00	00	CISPLATINO. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCION CONTIENE: CISPLATINO 50 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	1600	\$ 273.00	ACCOCIT	INDIA
ALTA ESPECIALIDAD INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	010	000	1937	00	00	CEFTRIAXONA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFTRIAXONA SODICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFTRIAXONA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 10 ML DE DILUYENTE.	76738	\$ 23.12	AUROVIDA	MEXICO
AXANA SALUD OCUPACIONAL, S.A. DE C.V.	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS. DESECHABLE PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO CON TUBO DE CONEXION DE 180 CM Y ADAPTADOR. PIEZA.	13468	\$ 20.00	MMD	MEXICO

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-I-104-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 060 MAT. DE CURACION Y 080 MAT. DE LABORATORIO

PARTICIPANTE	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION	CANT REQ	PRECIO	MARCA	ORIGEN
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060	820	0366	00	02	SISTEMAS. SISTEMA PARA ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA CONTINUA POR VIANASAL. CONTIENE: - UNA CANULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXION. - UN PUERTO PARAMONITORIZACION. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LINEAPARA MONITORIZACION DE LA PRESION. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTERIL YDESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL. PIEZA.	46	\$ 315.00	SONOMEDICS	MEXICO
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	060	820	0374	00	02	SISTEMAS. SISTEMA PARA ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA CONTINUA POR VIANASAL. CONTIENE: - UNA CANULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXION. - UN PUERTO PARAMONITORIZACION. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LINEAPARA MONITORIZACION DE LA PRESION. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTERIL YDESECHABLE. TAMAÑO: NO. 2. PIEZA.	11	\$ 315.00	SONOMEDICS	MEXICO
IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	080	235	0140	10	01	CUCHILLAS BAJO PERFIL, DESECHABLES CON ADAPTADOR PARA MICROTOMO. PARA CORTESHISTOLOGICOS EN PARAFINA. PAQUETE CON 100 PIEZAS.	20	\$ 3,370.00	LGMD	EUA

Con fundamento en el artículo 84 del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, reformado el día 02 de Junio del 2022; se señala lo siguiente:

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
050GYR002110 424-001-00	D4P0161	010	000	1768	01	00	VINCRISTINA. SOLUCION INYECTABLE. CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO CONTIENE: SULFATO DE VINCRISTINA 1 MG. VIAL Y/O FRASCO AMPULA CON 1 MG DE LIOFILIZADO, SIN DILUYENTE.	GADMAR, S.A. DE C.V.	09/05/2024	19/05/2024	\$ 2,191,905.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002110 424-002-00	D4P0162	010	000	6291	00	00	CISPLATINO. SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON LIOFILIZADO O SOLUCIONCONTIENE: CISPLATINO 50 MG. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA.	ENLACE OFTALMOLOGICO, S.A. DE C.V.	09/05/2024	19/05/2024	\$ 436,800.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002110 424-004-00	D4P0163	060	621	0482	11	01	MASCARILLAS. DESECHABLE PARA ADMINISTRACION DE OXIGENO CON TUBO DE CONEXION DE 180 CM Y ADAPTADOR. PIEZA.	AXANA SALUD OCUPACIONAL, S.A. DE C.V.	09/05/2024	19/05/2024	\$ 269,360.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002110 424-005-00	D4P0164	060	820	0366	00	02	SISTEMAS. SISTEMA PARA ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA CONTINUA POR VIANASAL. CONTIENE: - UNA CANULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXION. - UN PUERTO PARAMONITORIZACION. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LINEAPARA MONITORIZACION DE LA PRESION. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTERIL YDESECHABLE. TAMAÑO: NEONATAL.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	09/05/2024	19/05/2024	\$ 14,490.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

ADJUDICACIÓN DIRECTA
NO. AA-50-GYR-050GYR002-I-104-2024
PARA LA ADQUISICIÓN DE GRUPO DE SUMINISTRO 010 MEDICAMENTO, 060 MAT. DE CURACION Y 080 MAT. DE LABORATORIO

NO DE CONTRATO	NUMERO DE PEDIDO	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCION ARTICULO	RAZON SOCIAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	IMPORTE SIN IVA	GARANTIA
050GYR002I10 424-006-00	D4P0165	060	820	0374	00	02	PIEZA. SISTEMAS. SISTEMA PARA ADMINISTRACION DE PRESION POSITIVA CONTINUA POR VIANASAL. CONTIENE: - UNA CANULA NASAL. - DOS CODOS PARA CONEXION. - UN PUERTO PARAMONITORIZACION. - DOS TUBOS DE FLUJO SUAVE DE 180 CM DE LONGITUD. - UNA LINEA PARA MONITORIZACION DE LA PRESION. - UN GORRO. - UNA CINTA DE VELCRO. ESTERIL Y DESECHABLE. TAMAÑO: NO. 2. PIEZA.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	09/05/2024	19/05/2024	\$ 3,780.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002I10 424-007-00	D4P0166	080	235	0140	10	01	CUCHILLAS BAJO PERFIL, DESECHABLES CON ADAPTADOR PARA MICROTOMO. PARA CORTESHISTOLOGICOS EN PARAFINA. PAQUETE CON 100 PIEZAS.	IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	09/05/2024	19/05/2024	\$ 77,510.00	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP
050GYR002I10 424-003-00	D4P0170	010	000	1937	00	00	CEFTRIAXONA SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA CON POLVO CONTIENE: CEFTRIAXONA SODICA EQUIVALENTE A 1 G DE CEFTRIAXONA. ENVASE CON UN FRASCO AMPULA Y 10 ML DE DILUYENTE.	ALTA ESPECIALIDAD INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	14/05/2024	24/05/2024	\$ 1,774,182.56	NO APLICA EN TERMINOS DEL ARTICULO 48 DE LA LAASSP

Para efectos de notificación términos del artículo 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica:
upcp-compranet.hacienda.gob.mx

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:25 horas, del día, mes y año en que se actúa.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Maria Jose Carrillo Capacete	Jefa de Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	